

# INSCRIPCIÓN CRUZADA

**Patrocinador:** Oficina de asuntos académicos

**Contacto:** Vicerrector

**Categoría:** Académico

**Número:** 100.032

**Fecha de inicio de vigencia:** 2 de septiembre de 2025

**Historia de implementación:** 01/09/2019; 28/02/2002; 01/09/1995; 15/11/1985; 1976

**Palabras clave:** inscripción cruzada, acreditado, acreditación, otras instituciones

## Propósito

Los estudiantes de Empire State University pueden realizar una inscripción cruzada en otras instituciones. Esta opción amplía la variedad de recursos de aprendizaje disponibles. Para la inscripción cruzada, es necesario tomar un curso para obtener créditos académicos en una universidad que esté acreditada o sea candidata para la acreditación por una agencia de acreditación regional reconocida.

## Definiciones

**Certificado avanzado** – Certificado de nivel posbachillerato compuesto por cursos de nivel de posgrado. El estudio para obtener este certificado es independiente del estudio para un título de posgrado, ya que el estudiante tiene que postularse por separado para un programa de posgrado.

**Certificado de estudios avanzados** – Certificado posterior a la maestría que permite a los estudiantes ampliar sus conocimientos a través de un estudio detallado.

**Inscripción cruzada** – Inscripción en otra universidad acreditada para cumplir con los requisitos del título en SUNY Empire.

**Requisito de residencia** – Número mínimo de créditos obtenidos en SUNY Empire necesarios para que la institución otorgue un título.

## Declaraciones

Un estudiante de pregrado puede realizar la inscripción cruzada en no más del 50 por ciento de sus créditos totales de Empire State University.

Un estudiante de posgrado puede transferir, inscribirse en cursos de otras instituciones y/o obtener créditos evaluados por un total combinado de hasta 12 créditos en programas de maestría, 6 créditos en programas de doctorado y 3 créditos en programas de certificados avanzados y certificados de estudios avanzados. Un estudiante no puede satisfacer más de un total combinado del 50 % de los créditos hacia un certificado de posgrado o programa de titulación mediante créditos de transferencia, inscripción cruzada, créditos evaluados (por ejemplo, evaluación de aprendizaje previo o evaluación directa) y créditos compartidos de una credencial de posgrado otorgada previamente en el mismo nivel combinado. Las escuelas y los programas individuales pueden establecer límites más bajos para la transferencia, la inscripción cruzada y el crédito evaluado. Consulta el catálogo para conocer los límites de cada programa.

La calificación obtenida en la institución anfitriona se reflejará en el historial académico de SUNY Empire, excepto las calificaciones de nivel de posgrado inferiores a C, que se registrarán como F. Las calificaciones

de los cursos sí cuentan para el promedio general (GPA) de SUNY Empire, y los créditos cuentan para el requisito de residencia.

La fecha de inicio de un curso de inscripción cruzada tiene que estar dentro del mismo plazo de ayuda financiera (otoño, primavera o verano) que todos los demás componentes de la inscripción en SUNY Empire.

## Referencias, normas, procedimientos, formularios y apéndices relacionados

Norma sobre el programa del curso  
(<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/academic-policies-procedures/undergraduate-learning-contract-policy/>)

Norma de calificación y evaluación  
(<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/academic-policies-procedures/grading-evaluation-policy-undergraduate-programs/>)

Norma de admisión de posgrado  
(<https://sunyempire.edu/policies/?search=cid%3D35553>)

Norma de transferencia, inscripción cruzada y créditos evaluados de posgrado  
(<http://catalog.sunyempire.edu/graduate/policies-procedures/#text>)

Norma sobre programas de posgrado subsiguientes en el mismo nivel de certificación (<http://catalog.sunyempire.edu/graduate/policies-procedures/#text>)